1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 5	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0596-2026	
Nombre completo del contratista: DANIELA MUÑOZ JIMENEZ	
Documento de identificación: 1234193895	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0596-2026, suscrito con el/la señor(a) DANIELA MUÑOZ JIMENEZ hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0596-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000). TERCERO: El valor del contrato incluido la adición es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$28.830.000	$4.805.000	$19.220.000	$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081914351 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 292153705 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 08/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista seguridad social de ABRIL 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0596-2026

1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de la asesoría y acompañamiento jurídico a los clubes deportivos en los procesos de constitución, reconocimiento deportivo, actualización de personería jurídica, renovación documental y cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, implementando acciones de mejora y gestión que prevengan actuaciones contrarias a la normatividad deportiva, garanticen la correcta inscripción y permanencia de los clubes y protejan los derechos de los deportistas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista gestionó acciones para la organización y fortalecimiento del deporte competitivo mediante la realización de una mesa de trabajo con el líder del programa Cali Élite, orientada a la socialización y análisis de los requisitos establecidos en el reglamento de clubes deportivos, brindando asesoría y acompañamiento para el cumplimiento de los criterios exigidos en el proceso de certificación de clubes deportivos.

2. Revisar, elaborar y emitir conceptos jurídicos sobre estatutos, actas, contratos, reglamentos internos y demás actos administrativos de los clubes deportivos, verificando la legalidad de los procedimientos de inscripción y participación de clubes y deportistas, y evitando inconsistencias, inscripciones irregulares o fraudulentas que puedan afectar su reconocimiento o acceso a recursos públicos.

- La contratista revisó los asuntos pendientes asociados a las instancias jurídicas de los clubes deportivos, efectuando el análisis de estatutos, actas, reglamentos internos y demás documentos requeridos, con el propósito de emitir orientaciones jurídicas y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

3. Desarrollar actividades de control y verificación jurídica en los procesos de inscripción y participación de clubes y deportistas, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como la correcta aplicación de la normativa vigente en articulación con las demás áreas de la Secretaría y con entidades públicas y privadas.

- Durante este periodo no fue requerida para dicha actividad

4. Representar jurídicamente a la Secretaría del Deporte y la Recreación en actuaciones relacionadas con los clubes deportivos, mediante la elaboración de conceptos, impugnaciones, demandas o pronunciamientos jurídicos frente a actos que vulneren la normativa deportiva o los derechos de los clubes, sus deportistas y afiliados.

- Durante este periodo no fue requerida para dicha actividad

5. Atender y dar respuesta a los requerimientos jurídicos presentados por clubes deportivos, entes de control, entidades públicas o privadas y la comunidad, a través del supervisor del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contrato, garantizando el adecuado seguimiento, acompañamiento y vigilancia jurídica del área.

- La contratista atendió y proyectó la respuesta al derecho de petición relacionado con la solicitud de información sobre el estado actual del Club 7 Ríos Hockey Club

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista participó en capacitación sobre orientación de cuentas de cobro, con el fin de actualizar y fortalecer conocimientos relacionados con los procedimientos y requisitos para su adecuada presentación y trámite.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1WOpf3BYfidFa_tcFsccx95h41yXiMvkq?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/may/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.